



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 SEP 2021	
Recibido	7:59
Exp. N°	45014

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación laboral y salarial de las y los trabajadores de LT 3, Radio Cerealista de Rosario, cabecera del departamento homónimo, verdadero signo de la identidad cultural regional del sur provincial.

Este cuerpo se solidariza con estas personas y junto al Sindicato de Prensa pide la intervención del ENACOM para que regularice esta situación que, entre otras cosas, presenta la falta de pago salarial, aguinaldo correspondiente y aportes previsionales, sindicales y de obra social.

No puede hablarse de democracia informativa cuando los derechos laborales de las y los trabajadores de prensa no están garantizados.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020--ANO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Señor Presidente:

Una vez más las y los trabajadores de LT 3, Radio Cerealista de Rosario, cabecera del departamento homónimo, sufren las consecuencias de patronales inescrupulosas.

En tal sentido el Sindicato de Prensa de Rosario emitió un comunicado en el que explica que "sucesivas patronales no han hecho más que empeorar la crítica situación de casi 40 familias que dependen de esa fuente laboral. Desde hace cinco años, las y los trabajadores que sostienen el aire de la emisora a diario son quienes no pueden alcanzar un salario para subsistir".

Se pregunta la organización gremial, "hasta cuándo seguirá esta profundización obscena de la precarización; hasta cuándo un medio de comunicación se sostendrá con trabajadores que no cobran sus salarios, hasta cuándo trabajarán en esas pésimas condiciones".

Y sin embargo "son los trabajadores junto al Sindicato de Prensa Rosario quienes siguen luchando por la subsistencia de un medio de comunicación del sur provincial. Trabajadores que siendo esenciales en esta dura época de pandemia no dejaron nunca de informar".

"Pero el límite ha llegado: así no se puede más. Junto al SPR se ha pedido la intervención del Enacom, ente regulador de las licencias, para que se regularice esta situación anómala e ilegal", apunta el documento.

"También se hicieron nuevas presentaciones ante la delegación Rosario del Ministerio de Trabajo de la Provincia, otras se harán ante la AFIP, y en próxima asamblea se resolverán medidas de acción directa a tomar para revertir esta crisis y visibilizar ante toda la comunidad y organismos oficiales los sistemáticos incumplimientos de Rosario Difusión SA LT3", finaliza el comunicado.

Las trabajadoras y los trabajadores de LT 3 no están cobrando salarios, ni aguinaldos ni aportes.

Es hora de salir en defensa real y efectiva de los mismos y de una radio que se ha convertido en un símbolo de la cultura popular del sur provincial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.